

12

16/12/24

LEGISLATIVO



Morena blinda su reforma a la Ley del Infonavit con mayoría

Oposición, imposibilitada para presentar recursos legales, por lo que **llama al derechohabiente a que se ampare**

VÍCTOR GAMBOA

-nacion@eluniversal.com.mx

Con la mayoría calificada lograda en la Cámara de Diputados a través de las urnas y en el Senado mediante la incorporación a su bancada de legisladores de oposición, Morena logró blindar cualquier tipo de reforma, como la aprobada el pasado viernes en la Cámara Alta para modificar la integración de los órganos tripartitas del Infonavit.

La oposición quedó imposibilitada para presentar recursos legales a fin de invalidar esta reforma, pues requiere 43 firmas de senadores y 166 de diputados para presentar una acción de inconstitucionalidad y sólo cuenta con 41 senadores y 165 diputados, sumando todas las bancadas opositoras.

Ante este escenario, el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños, anunció que lo que hará su partido es llamar a los trabajadores para que acudan a la protección del amparo, con la finalidad de proteger sus recursos.

En entrevista con EL UNIVER-SAL denunció el albazo que dio Morena el pasado viernes para aprobarlos cambios a la Leydel Infonavit a fin de que el gobierno federal tenga el control absoluto y pueda tomar decisiones sin el respaldo de las otras dos representaciones del órgano tripartita: los trabajadores y empresarios.

"Lo que estamos nosotros socializando es que los trabajadores que cotizan al Infonavit se amparen. Esto es un despropósito. ¿Cómo es posible que el oficialismo, el gobierno, se quede con el control de todos los órganos que antes eran tripartitas? Hoy eso desapareció. Aunque están representados, pero en minoría, y el gobierno va a hacer lo que quiera en la obra pública, en la transparencia, que no va a haber".

El senador Añorve Baños señaló que se va a crear una empresa interna en el Infonavit que va a construir, pero que no es un organismo descentralizado, y que van a disponer a su antojo y arbitrio de dos billones de pesos.

"Nosotros votamos a favor de una vivienda digna en la Constitución, pero después de que malvenden el viernes las leyes secundarias y te das cuenta de la letra chiquita, como se dice en el argot cuando te sacan una 12

EL UNIVERSAL



tarjeta de crédito, pues es algo terrible, pero los trabajadores pueden ampararse para que cuiden su dinero, los sindicatos también. Y que levanten la voz".

16/12/24

LEGISLATIVO

Recalcó que los trabajadores deben enterarse del peligro de todos los fondos que ellos han generado durante muchos años, "porque este dinero no es del gobierno. Ojalá fuera dinero del gobierno, lo que echarán al caño. Pero no es del gobierno. Al final son impuestos nuestros que pagamos. Al final esto es más grave porque es dinero de los trabajadores del Infonavit".

La también priista Claudia Anaya reconoció que jurídicamente la oposición no puede hacer mucho porque Morena y aliados ostentan la mayoría absoluta.

"Recuerda que se pueden presentar acciones. El problema es quién las presenta, porque ya no tenemos las 43 firmas que se necesitan, pero pueden presentar acciones de controversias constitucionales, municipios, estados, y la gente puede ampararse, porque como no es una reforma constitucional, la gente sí puede ampararse, decir 'oye, me estás creando una afectación, entonces quiero que suspenda la aplicación de esta ley'.

"Eso sí puede suceder y lo puede hacer la gente, más que los partidos. Por ejemplo, si tú tienes una cuenta en Infonavit sí puedes ampararte, pueden hacerse amparos colectivos. Los sindicatos pueden hacer amparos colectivos", aseguró.

Por su parte, el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, consideró que es un despropósito "manipular una reforma constitucional de tal magnitud con una reforma improvisada, tramitada de manera acelerada y sin consultar a las y los trabajadores, además de que tiene elementos negativos que perjudican directamente el patrimonio de los trabajadores.

"Una de las principales razones de nuestra oposición es que la reforma otorga al Infonavit la facultad de disponer de los recursos bajo su administración..., además, incrementa el control del gobierno federal sobre las decisiones clave de esta institución y modifica de manera desproporcionada la composición de los Comités de Vigilancia, Auditoría y Transparencia del Infonavit", expuso.

MANUEL AÑORVE BAÑOS

Coordinador PRI en el Senado

"Que los trabajadores (...) se amparen. Esto es un despropósito. ¿Cómo es posible que el (...) gobierno se quede con el control de todos los órganos que antes eran tripartitas?

CLAUDIA ANAYA

Senadora priista

"Como no es una reforma constitucional, la gente si puede ampararse, decir: oye, me estás creando una afectación, entonces quiero que suspenda la aplicación de esta ley"

SENADORES

faltan a la oposición para presentar acciones de inconstitucionalidad ante la reforma. PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

EL UNIVERSAL 12 16/12/24 LEGISLATIVO





En el Infonavit se creará una empresa interna que va a construir, pero no es un organismo descentralizado, denunció el senador priista Manuel Añorve Baños.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	12	16/12/24	LEGISLATIVO



